

25 ANIVERSARIO DEL PARQUE NATURAL CABO DE GATA - NÍJAR



JOSÉ A. MARTÍNEZ SOLER
PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE
NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR

El palpito del planeta a cielo abierto

Todos soñamos con encontrar algún día la Arcadia feliz, aquel paraíso natural del que Adán y Eva fueron expulsados. Si aquel Edén bíblico hubiera existido contaría, sin duda, con calas vírgenes, acantilados volcánicos, palmitos, flamencos y luz -¡Ay!, la luz- como los del Cabo de Gata.

Creí mirando hacia el Cabo, desde los torreones del Cerro San Cristóbal, tan cerca del Quemadero. De niño, disfruté de sus playas y bucéé entre sus posidonias. De adolescente, coleccioné sus piedras, plantas y bichos y, de la mano del Hermano Rufino, aprendí que “no se ama lo que no se conoce”. Fue allí y entonces donde conocí y aprendí a amar la Naturaleza.

El Cabo de Gata me dejó una huella indeleble en forma de paisajes del alma, cargados de belleza y de cultura: aromas, colores, luces, veredas, rocas, sonidos, palmeras, molinos, chumberas, barrancos, pecios, domos, minas, olas de lava, aljibes, dunas, oasis, senderos, peces, norias, aves, flores, versos. Aún hoy, cuando estoy muy lejos de Almería y cargado de estrés, cierro los ojos y me imagino -como hace más de 25 años- leyendo las Sonatas de Valle Inclán, en un atardecer rojo espectacular de la Isleta del Moro, o leyendo el Cántico Espiritual de san Juan de la Cruz, en un amanecer rosáceo y tímido de la bahía de Las Negras.

Hay experiencias casi místicas que no puedo ni quiero olvidar. Si, como dice Rilke, “la infancia es la patria del hombre” yo me declaro solemnemente almeriense y “cabogatero” o “cabogatense” (la verdad es que no se como se dice, pero ya me entienden).

Hace apenas dos años que tengo el privilegio de presidir el mejor “parlamento de la Naturaleza” que pueda imaginar un almeriense: la Junta Rectora del Parque Natural Marítimo Terrestre Cabo de Gata-Níjar, que ahora cumple un cuarto de siglo. ¿Quién me manda a mí, estando tan cerca de la jubilación, meterme en este lío?

Ahora que el director-conservador nos invita a reflexionar aquí sobre las Bodas de Plata del Parque, debo reconocer que la primera razón por la que acepté esta carga del Gobierno de Andalucía fue por amor. Le dije al Consejero de Medio Ambiente: “Desde niño, soy un enamorado del Cabo de Gata y, si me pides que me case con este Parque Natural, voy corriendo a la capilla”.

La segunda razón fue por gratitud. Desde que emigré de Almería, en busca de conocimientos, amores y fortuna, me siento en deuda con mi tierra. Este nombramiento me daba la oportunidad de devolver a los almerienses una parte, por pequeña que sea, de esa deuda. Por eso, lo hago con gusto, incluso con emoción. ¿Y qué es lo hemos hecho en este cuarto de siglo? Por mi parte, seguir el rumbo de mis predecesores, en especial del anterior presidente, Andrés Sánchez Picón.

Desde el primer día, mi programa tiene tres



“Soy un enamorado del Cabo de Gata y, si me pides que me case con él, voy corriendo a la capilla”



pilares: Belleza, Cultura y Participación. Estoy convencido de que la mejora de la realidad y de la imagen pública del Parque Natural es uno de sus más eficaces escudos protectores. Y a eso nos hemos dedicado principalmente hasta ahora.

La Junta Rectora que presido tiene carácter asesor y no gestiona el Parque. Sin embargo, con sus casi 40 miembros, enraizados y comprometidos con la sociedad almeriense, procura mimar al Parque Natural como si fuera su niñera y, entre otras cosas, pretende:

- evitarle nuevos coscorriones como el de El Algarrobo -promover la restauración de sus iconos históricos (la Torre de los Alumbres, el Castillo de San Pedro, el Cortijo del Fraile, etc.)

- mantener limpios sus paisajes idílicos que excitan la imaginación y la creación (Genoveses, Mónsul, Rodalquilar, Las Amoladeras, la Playa de los Muertos, etc.)

- y preservar y realzar la belleza y rareza de su flora superviviente (más de 1.600 especies, algunas únicas en Europa como los dragoncillos, clavellinas o zamarillas del Cabo) y de su fauna (con 170 especies de aves catalogadas y miles de otras especies marinas y terrestres).

En definitiva, la Junta Rectora tiene el deber (in vigilando) de garantizar y mejorar

la conservación, el desarrollo armónico y la sostenibilidad de este singular e irrepetible Geoparque y Reserva de la Biosfera (el único parque semidesértico de Europa). Debemos cuidar y mejorar la herencia recibida para entregarla a las generaciones venideras mejor de lo que estaba cuando llegamos. Ni más ni menos.

Para que el Parque sobreviva debemos ayudar a que sobrevivan todos los seres vivos que lo habitan, incluidos, naturalmente, los seres humanos. Eso nos obliga a defender que quienes vivan en el Parque (ya son más de 5.000, el doble que hace 25 años) puedan vivir también del Parque. Claro que con el debido respeto a esta joya de la Naturaleza.

De lo contrario, por avaricia o por apatía, estaremos matando la gallina de los huevos de oro.

Pocas veces hemos valorado los almerienses el valor científico y didáctico del Cabo de Gata. Ahora deberíamos cerrar, en este 25 Aniversario, un acuerdo con la Delegación de Educación para que se estudie el Parque Natural en las escuelas de la provincia con presentaciones sobre su Geología, Zoología, Botánica y, en general, sobre su Belleza y su Cultura en lo que podíamos denominar Día del Parque Natural.

La participación ciudadana es fundamental para salvar esta joya de la Naturaleza, úni-